



SECRETARÍA DE HACIENDA

Subsecretaría de Egresos
Dirección de Política del Gasto

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Memorándum No.: SH/SUBE/DPG/144 /2024.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 16 de mayo de 2024.

Para: **Mtro. Roberto Isaac Velázquez Córdoba**
Jefe de la Unidad de Transparencia

De: **Lic. Odilio Pérez Vicente**
Director de Política del Gasto

En atención a su Memorándum Número: SH/UT/519/2024, me permito comunicarle que la información relacionada a los egresos por concepto de Aprovechamientos, Derechos, Impuestos y Productos de los años 2019 al 2024, la Subsecretaría de Egresos no cuenta con la información requerida, ya que los egresos se presupuestan a través del Catálogo Programa y/o Fondo establecido en la normatividad presupuestaria, respecto a los conceptos que enuncia su escrito éstos se identifican en un solo rubro como "A1 Ingresos Estatales".

Le envío un afectuoso saludo.

Atentamente



C.c.p. C.P. Julio César Vázquez Pérez.- Subsecretario de Egresos.- Para su conocimiento.- Presente.
C.c.p. Archivo.
OPV/ejpr.



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"

Memorando: SH/SUBI/ 0605 /2024.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Mayo 23, 2024.

Para: **Roberto Isaac Velázquez Córdoba**
Jefe de la Unidad de Transparencia
Torre Chiapas, Nivel 01.

De: **Manuel Alejandro Flores Zorrilla**
Subsecretario de Ingresos.



En atención a su memorándum número **SH/UT/518/2024**, de 16 de mayo de 2024, en el que solicita se informe derivado a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **070121324000125**; al respecto, le informo lo siguiente:

En relación a los puntos **1, 2 y 3**, le hago de conocimiento que los ingresos recaudados por conceptos de Derechos, Impuestos y Productos, se encuentran disponibles a través del portal de la Secretaría de Hacienda, en el apartado >Transparencia > Estadísticas>Ingresos Públicos> Informes Trimestrales (en el cual se desglosan por ejercicio fiscal, de manera mensual y por trimestre); asimismo, puede consultarlo en el siguiente link:

- <http://www.ingresos.haciendachiapas.gob.mx/servicios/informes-trimestrales.asp>

Respecto a los puntos **4, 5, 6, 7 y 8**, le hago de conocimiento que la información que solicita no es competencia de esta Autoridad Hacendaria, ya que no se encuentran dentro de las atribuciones otorgadas en el artículo 37, y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda.

Sin otro particular, reciba un saludo cordial.

Atentamente.



SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS



C.c.p. Archivo

MAFZ/JCSC/REFC/brf

F 6040